

**CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
**JURISDICCIÓN 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**  
**SUBJURISDICCIÓN 01: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**  
**ENTIDAD 306: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO IBICUY**

## **POLÍTICA DE LA ENTIDAD**

### **DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL**

En la actualidad, el Puerto Ibicuy se encuentra plenamente operativo, habiendo logrado continuidad en el ingreso de buques, manteniendo prácticamente hoy, un promedio de 1 amarre mensual.

Por otro lado, a fines de diciembre de 2021 se otorgó un permiso de uso por el plazo de 10 años a una empresa privada sobre un sector de la zona portuaria para instalar una terminal de almacenaje de productos líquidos a granel, montaje de tanques, tendido de cañerías, equipos de bombeo, redes de incendio, oficinas, galpones y planta de tratamiento de efluentes que le permitirá realizar operaciones de recepción, almacenaje y despacho de todo tipo de productos líquidos a granel, incluyendo, combustibles, fertilizantes, químicos, aceites vegetales y sus respectivos derivados. Dicha empresa está finalizando las habilitaciones correspondientes en la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante del Ministerio de Transporte de la Nación y en los próximos meses, estará lista para iniciar sus actividades.

A su vez, también existen tratativas para que se incorporen nuevas empresas exportadoras representativas de rubros nuevos para el puerto, tales como pasta celulosa, y hasta la posibilidad de creación de una zona franca para trabajar con Paraguay. Y dentro de lo que sería removido, se iniciaron gestiones con empresas para que parte de la arena que hoy viaja hacia Vaca Muerta, efectúen parte de su transporte por agua hasta Bahía Blanca. Por último, se encuentran en trámite la cesión de 200 hectáreas adicionales, lo que permitirá al puerto contar con una superficie total de 307 hectáreas. Esto permitirá poder realizar un desarrollo sustentable en el Sur de la Provincia teniendo como eje el Puerto de Ibicuy, centrando las expectativas en desarrollar esta zona a través del fortalecimiento del sistema portuario. El Puerto de Ibicuy se encuentra en una zona con muy baja densidad poblacional con lo cual nos va a permitir y es nuestro principal objetivo el de ser un puerto industrial, o sea facilitar en esta área la instalación de empresas que estén vinculadas al comercio exterior y que las mismas puedan contar con un puerto de ultramar muy cercano.

### **POLITICAS PRESUPUESTARIAS**

a) Para el ejercicio 2023 el ente se propone incrementar la carga de rollizos de madera, además sumará gestiones a las ya existentes para diversificar tanto en cantidad de empresas que operan con el Puerto, como la variedad de productos que puedan ser exportados desde el mismo.

También se reforzarán las gestiones tendientes a mejorar la infraestructura propia, poner operativo el muelle isla, una instalación de avanzada que posicionará al puerto como uno de los más modernos, como así también gestionar el mejoramiento de rutas y vías férreas.

Respecto de esto último, se iniciaron tratativas con el Ministerio de Transporte de la Nación para extender el tendido férreo que llega hasta el Pueblo de Ibicuy, uno 1.500 metros más para que las empresas puedan descargar directamente en la terminal portuaria.

Es la intención de este organismo seguir claramente las políticas de estado tanto a nivel nacional como las de nuestro Gobernador en el ámbito portuario tendientes a atraer inversiones que posibiliten el desarrollo esperado y analizar las distintas propuestas que se presenten.

Por su ubicación y condiciones naturales de profundidad similares a la red troncal de navegación del Río Paraná, es que también pensamos en poder atender cargas de importación y de exportación de la Hidrovía Paraná - Paraguay de la cual este Ente forma parte.

b) Debido a la pandemia, muchos de los trámites que le correspondían realizar a la permissionaria para propiciar las obras sobre el muelle isla se ralentizaron más de lo esperado. Pero es tan importante para el EAPI que ese muelle resulte operativo que se iniciaron intimaciones para que se concreten esas obras, además de nuevas tratativas con otras posibles empresas que deseen invertir en ese espacio.

También estamos próximos a concretar el dragado integral del puerto, incluyendo una limpieza a pie de muelle, en la búsqueda contante de seducir a más privados para exporten sus productos mediante buques de ultramar desde el EAPI.

Las características naturales que posee el puerto lo hacen uno de los mejores de la Hidrovía Paraná. Por lo que combinando características naturales con infraestructura harán del puerto uno de los más atractivos para la salida de los productos regionales al mundo, lo que seguro redundará en una mayor demanda de sus servicios portuarios. Sumado a eso, la ubicación geográfica de la que dispone, próxima a la autovía RN 14, y del

**CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**  
**JURISDICCIÓN 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**  
**SUBJURISDICCIÓN 01: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN**  
**ENTIDAD 306: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO IBICUY**

## **POLÍTICA DE LA ENTIDAD**

---

(Viene de página anterior)

ferrocarril, nos permite tener serias aspiraciones a lograr un crecimiento sostenido en el ingreso de buques al puerto. Todo lo descripto se basa además en la seria convicción del gobierno provincial de generar políticas en el ámbito portuario como modo de desarrollo de la producción de la provincia y la región.

c) Lograr el traspaso de 200 hectáreas restantes que serán incorporadas al predio actual, permitirá ofrecer un nuevo abanico de oportunidades a los inversores interesados en asentarse en el predio portuario, tanto exportadores, como industrias que tengan por objeto vincularse con el comercio exterior.

Profundizar las gestiones necesarias para interesar a nuevos inversores. Presentar ante organismos provinciales y nacionales proyectos de desarrollo de la infraestructura existente, tanto en el predio del puerto como la infraestructura de la región.

### **INCIDENCIA FUTURA DE LAS POLITICAS PRESUPUESTARIAS**

Se pretende que el puerto sea el principal motor de desarrollo regional de la zona. Incentivando el asentamiento de nuevas industrias y empresas de distintos rubros que permita generar un círculo virtuoso de mano de obra, desarrollo de las personas que habitan la zona, adquiriendo estas nuevas habilidades y mayor especialización, dotando a la zona de la infraestructura necesaria para que lo más arriba descripto sea viable. Lo que contribuirá al desarrollo de la región en su conjunto.